

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.



<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</b></p> <p>En Gerona, por un mes. . . . . 1 peseta                  Id. id. por trimestre. . . . . 2'50 »                  En Provincias, un trimestre. . . . . 3 »                  En el Extranjero, un trimestre. . . . . 5 »                  Números sueltos 10 céntimos.                  Se reciben anuncios á precios convencionales.</p>	<p>ADMINISTRACION</p> <p><b>El Arte</b>, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.</p> <p>REDACCION</p> <p>Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.</p>	<p><b>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.</b></p> <p>En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.                  En Olot, imprenta de Juan Bonet.                  Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.                  No se devuelven originales.</p>
---	---	--

ABDICACION  
de  
**D. JUAN DE BORBON**  
Y COMUNICACION DE LA MISMA POR  
**D. CARLOS**  
A LOS SOBERANOS DE EUROPA.

SEÑOR: Mi nacimiento y el estado actual de España me obligan á poner en conocimiento de V. M. la siguiente abdicación de mi augusto padre:

«No ambicionando más que la ventura de los españoles, es decir, la prosperidad interior y el prestigio exterior de mi querida patria, creo de mi deber abdicar, y por las presentes abdicó todos mis derechos á la Corona de España en favor de mi muy querido hijo D. Carlos de Borbón y de Est.»

Dado en París el 3 de Octubre de 1868.—Firmado.—JUAN DE BORBÓN Y DE BRAGANZA.»

Si Dios y las circunstancias me colocan en el trono de las Españas, me esforzaré en conciliar lealmente las instituciones útiles de nuestra época con las indispensables de lo pasado, dejando (1) á las Cortes generales, libremente elegidas, la grande y difícil tarea de dotar á mi querida patria de una Constitución que, según espero, será á la vez española y definitiva. El día en que logre tanta dicha, estrecharé con V. M., cuanto sea posible, mis relaciones personales y con vuestro pueblo las de mi pueblo. Recibid, Señor, la seguridad de mi más alta consideración.

—Firmado.—CARLOS DE BORBÓN Y DE ESTE.

París 22 de Octubre de 1868.

## CARTA-MANIFIESTO

DEL

Señor Duque de Madrid á su augusto hermano

**DON ALFONSO DE BORBON.**

Mi querido hermano: en folletos y en periódicos se ha dado bastantemente á conocer á España mis ideas y sentimientos de hombre y de Rey. Cediendo; sin embargo, al general veheméntísimo deseo que ha llegado hasta mí, desde todos los puntos de la Península, escribo esta carta; carta en que no hablo sólo al hermano de mi corazón, sino á todos los españoles, sin escepción ninguna, que también son mis hermanos.

Yo no puedo, mi querido Alfonso, presentarme á España como pretendiente á la Corona; yo debo creer, y creo, que la Corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley. Con este derecho nací que es al propio tiempo obligación sa-

(1) Estas palabras entendidas mal por algunos, están explicadas en documentos y hechos posteriores.

grada; mas deseo que ese derecho mio sea confirmado por el amor de mi pueblo. Mi obligación, por lo demás, es consagrar á este pueblo todos mis pensamientos y todas mis fuerzas: es morir por él ó salvarle.

Decir que aspiro á ser Rey de España, y no de un partido, es casi vulgaridad; porque ¿qué hombre digno de ser Rey se contenta con serlo de un partido? Al caso, se degradaría á sí propio bajando de la alta y serena magestad que habita la Magestad, y á las miserias que no pueden llegar rastreras y lastimosas miserias. Yo no debo ni querer ser Rey sino de todos los españoles, á ninguno rechazo, ni aún á los que se llaman mis enemigos, porque un Rey no tiene enemigos; á todos llamo, hasta á los que parecen más estraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la patria; y si de todos no necesito para subir al Trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas é inmovibles bases la gobernación del Estado, y dar fecunda paz y libertad verdadera á mi amadísima España.

Quando pienso en qué deberé hacer-

se para conseguir tan altos fines, pone miedo en mi corazón la magnitud de la empresa. Yo sé que tengo el deseo ardiente de acometerla, y la resuelta voluntad de terminarla; mas no se me esconde que las dificultades son imponderables, y que no sería hacedero vencerlas sin el consejo de los varones más imparciales y probos del reino y sobre todo sin el concurso del mismo reino, congregado en Cortes, que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

Yo daré con esas Cortes á España una ley fundamental que, según expresé en mi carta á los soberanos de Europa, espero ha de ser definitiva y española.

Juntos estudiamos, hermano mio, la historia moderna, meditando sobre grandes catástrofes, que son enseñanza á los Reyes, y á la vez escarmiento de pueblos. Juntos hemos meditado también y convenido en que cada siglo puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

La España antigua necesitaba de grandes reformas; en la España moderna ha habido grandes trastornos. Mucho se ha destruido; poco se ha reformado. Murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer. Hase intentado crear otras nuevas, que ayer vieron la luz, y se están ya muriendo. Con habérselo hecho tanto, está casi por hacerse todo. Hay que acometer una obra inmensa, una inmensa reconstrucción moral y política, levantando en este país desolado, sobre bases cuya bondad acreditan los siglos, un edificio grandioso, en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

No me engaño, hermano mio, al

asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia; que siente la urgentísima é imperiosa necesidad de un gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado y que ansiosamente aspire á que con no disputado imperio reine la ley, á la cual debemos estar todos sujetos, grandes y pequeños.

España no quiere que se ultraje ni ofenda la fé de sus padres; y poseyendo en el Catolicismo la verdad, comprende que, si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre.

Sabiendo y no olvidando que el siglo XIX no es el siglo XVI, España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, simbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles.

Cosas funestas, en medio de tempestades revolucionarias, han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron, hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

El pueblo español, aterrorizado por

sea Rey de ve-  
-Rey; y que sean  
y pacífica junta de  
corruptibles procu-  
blos; pero no asam-  
s ó estériles, de dipu-  
ó de diputados pre-  
mayorías serviles y de  
ciosas.

A pueblo español la descentraliza- siempre la amó; y bien sabes, mi querido Alfonso, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias vascas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.

Yo quiero que el municipio tenga vida propia, y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.

Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar á esa España amada la libertad que solo conoce de nombre; la libertad que es hija del Evangelio, no el liberalismo, que es hijo de la protesta; la libertad que es al fin el reinado de las leyes cuando las leyes son justas; esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

Nosotros, hijos de Reyes, reconocíamos que no era el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo; que un Rey debe ser el hombre más honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un Rey debe gloriarse además con el título especial de *padre de los pobres* y *tutor de los débiles*.

Hay en la actualidad, mi querido hermano, en nuestra España una cuestión temerosísima: la cuestión de Hacienda. Espanta considerar el déficit

de la española: no bastan á cubrirlo las fuerzas productoras del país; la bancarota es inminente. Yo no sé, hermano mio, si puede salvarse España de esa catástrofe; pero si es posible, sólo su Rey legítimo puede salvarla. Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo Rey, que debe acordarse de don Enrique el Doliente. Si el Rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano; suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administración, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente al comercio. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, á que todos deben contribuir, gobiernos y pueblos. Menester es que mientras se hagan milagros de economía, seamos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del país, apeteciendo sólo las útiles del extranjero. En una nación, hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda mal parada y echando á ser aten-

pobre: del alcázar real salió y derramóse por los pueblos una moda; la de vestir sólo las telas del país. Con esto la industria, reanimada, dió origen dichoso á la salvación de la Hacienda y á la prosperidad del reino.

Creo, por lo demás, hermano mio, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas; y por tanto, aplicadas á España, reputo por error muy funesto la libertad de comercio, que Francia repugna y rechazan los Estados- Unidos. Entiendo, por el contrario, que se debe proteger eficazmente la industria nacional. Progresar protegiendo, debe ser nuestra fórmula.

Y por cuanto paréceme comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza también en que puntos lleva razón la parte del pueblo que hoy aparece más estraviada: pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legítimo, no es invención de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre, y singularmente en el tiempo actual, observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es Rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del prócer; que la ley debe guardar así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos y conservar á todos igualmente su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los pobres, y que puedan sus hijos que hayan recibido de Dios un claro entendi-

miento, adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las más altas dignidades del Estado.

La España antigua fué buena para los pueblos; no lo ha sido la Revolución. La parte de pueblo que hoy sueña en la república va ya entreviendo esta verdad: al fin la verá clara y patente como la luz, y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor lo que nunca harán trescientos reyezuelos disputando en una Asamblea clamorosa. Los partidos, ó los jefes de los partidos, naturalmente codician honores, ó riquezas, ó imperio; pero ¿qué puede apetecer en el mundo un Rey cristiano, sino el bien de su pueblo? ¿Qué le puede faltar á ese Rey en el mundo para ser feliz sino el amor de su pueblo?

Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente, que no desatiendo el porvenir.

Comprendo bien que es tremenda la responsabilidad de quien tome sobre sí restaurar las cosas de España; mas, si sale vencedor en su empeño, inmensa será su gloria. Nacido con derecho á la Corona de España, y mirando en ese derecho una sagrada obligación, yo acepto aquella responsabilidad y busco esta gloria, y me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas, y ha de decir el siglo futuro que yo fui buen Rey, y el pueblo español un gran pueblo.

Tú, hermano mío, que tienes la dicha envidiable de servir bajo las banderas del inmortal Pontífice, pide á ese nuestro Rey espiritual para España y

para mí su bendición apostólica.

Y á Dios que te guarde.

Tuyo de corazón, tu hermano

CARLOS.

París 30 de junio de 1869.

## A D. Carlos de Borbón

SEÑOR:

No pocas ni pequeñas dificultades han tenido que vencerse para que pudiera ver la luz pública nuestro humilde BALUARTE. ¡Benditas dificultades, y una y mil veces bendita la divina Providencia que las ha permitido! A ellas es debido que esta publicación empiece en un día tan señalado cual es el en que nuestra santa Madre la Iglesia nos recuerda el vasallaje que tres ilustres Reyes rindieron en Belén al Deseado de las gentes, profetizado por Jacob, y tres de los mas culminantes hechos de nuestro amabilísimo Salvador.

También sois Vos el Deseado por la España católico-monárquica, la cual eleva hoy al cielo sus fervientes plegarias, pidiendo á Dios que cuanto antes se realicen las risueñas esperanzas que nuestro noble y magnánimo corazón abrigaba el 30 de Junio de 1869, que Vos y el pueblo español realicéis grandes cosas, incluso la de que, si es posible, vuestra espada llegue hasta Jerusalén.

EL BALUARTE, pues, en su nombre y en el de miles de correligionarios suyos de esta católica provincia, respetuosamente Os saluda, y, asociándose á los miles y miles de correligionarios de toda España, al par que cordialmente os felicita, pide al Cielo colme á Vos y á vuestra real Familia de toda suerte de prosperidades, dilate por muchos años vuestra preciosa vida, y que cuanto antes, para bien de esta infortunada Patria, se realicen vuestros católicos y patrióticos deseos.

LA REDACCIÓN.

## NUESTRO PROGRAMA

y nuestra conducta.

¿Cuál será nuestro programa? ¿A qué pauta se ajustará nuestra conducta?

Lo primera de estas preguntas pudiera contestarse lacónicamente, señalando con el dedo el Manifiesto que se acaba de trasladar aquí.

Nuestro humilde BALUARTE es tradicionalista, y no puede como á tal admitir en su bandera otro lema que el de nuestros padres; de aquellos héroes que en titánica lucha con el Capitán del siglo derramaron, en los baluartes de esta ciudad, raudales de sangre generosa por su Dios, por su Patria y por su Rey. Fernando el Deseado, poniendo con su fé, patriotismo y constancia tan alto nuestro honor, que después de admirar al mundo, merecieron que España agradecida les llamara á boca llena «Ciudad tres veces inmortal.»

Nosotros que, á la par de su sangre, heredamos

no queremos dejar

Combatiremos con la fuerza de una capaz nuestra alma, esa que en mal hora abortada, há, fueron luego prohibida. Cádiz è inoculados más tar titución y en nuestras leyes, traído consigo una tolerancia que puede llamarse libertad de el escarnio de nuestras religio. as y el desprecio de nuestros dogma. cio y escarnio que minan por sus más hondos cimientos el edificio de nuestra fé. Mas breve. El Liberalismo, cuya es esa obra de destrucción, se ofrece á los tiros del BALUARTE como el primero de sus enemigos.

La Patria ¡qué dulce nombre! la Patria es después de Dios, para nosotros una fuente inagotable de recuerdos y de esperanzas. Al verla hoy abatida, patrimonio sucesivo de distintas banderías que hicieron de la política una lucrativa industria, debe sublevarse el ánimo de todo español verdadero, y apercibirse á toda clase de peligros para sacar á la España del vil lodo en que yace hundida y ceñirle de nuevo la corona de dos mundos.

Lucida empresa es esta y que, ó mucho nos engañamos, ó corresponde por derecho exclusivo al único Rey que con brazo de hierro puede contrarrestar esa corriente de libertinaje saturada de ateísmo que envuelve hoy por hoy á las naciones modernas. El y sólo El puede devolver el jugo vital á este árbol de tronco carcomido y corrompida savia que se llamó un día frondoso árbol de la Monarquía española, porque El y sólo El ha tenido el valor de proclamar paladinamente ante las generaciones descreídas que ponía la Cruz sobre su corona y sobre su corazón.

En una palabra: nuestro BALUARTE despreciando las cárceles, las persecuciones y la muerte, luchará como nuestros padres, por su Dios, por su Patria y por su deseado Rey.

Hè aquí nuestro programa.

¿Y nuestra conducta?

En lo que se refiere á nuestros superiores, la fórmula será; *Dar al César lo que es del*

*César y á Dios lo que es de Dios.* Amor, respeto y obediencia á todos en sus respectivas atribuciones; acatar y obedecer cuanto nos manden los Vicarios de Jesucristo, ya lo sean en el orden religioso, ya en el orden político ó civil. Que también los reyes son vicarios ó ministros de Dios, que por eso nos dijo: *Por mí reinan los Reyes y los legisladores decretan lo justo.*

Por lo que toca á nuestros colegas, ya sean compañeros nuestros, ya sean nuestros adversarios, procuraremos que de nuestra pluma no salga ni una palabra que se oponga á la verdadera caridad ni esté en oposición con la decencia; procuraremos seguir las reglas, no menos sabias que cristianas, que recientemente nos han trazado, el Papa en sus Encíclicas y nuestros venerables Prelados en sus luminosas pastorales, que son precisamente las mismas que nuestro augusto Jefe en el *Pensamiento del Duque de Madrid*, condensó en una sola frase, cuando nos inculcó que nos tratáramos como hermanos.

Y haciendo hincapié en esto último, creamos interpretar fielmente el pensamiento de don Carlos creyendo que, si bien en el indicado documento se dirige á los que militamos en los órdenes, su deseo es que se extienda á todos, aun cuando sean sus adversarios políticos. Porque repetidas veces ha dicho que él quiere ser rey sólo de un partido, sin ser rey de los españoles. Y como el rey verdaderamente cristiano, como él quiere serlo, debe ser como el padre de todos sus súbditos, claro está que su deseo ha de ser que absolutamente todos los españoles nos tratemos como hermanos.

Y cuando la consideración que acabamos de apuntar no fuera por sí sola suficiente para decidarnos á adoptar esa conducta, nos la hubiera hecho adoptar la política que recientemente nos ha mandado seguir, la política de atracción, puesto que los insultos y diatribas, lejos de atraer, repelen; y lejos de convencer, producen lo contrario.

En las relaciones de compañerismo que nos unen á todos y á cada uno de los periódicos de nuestra comunión, no haremos distinción de unos á otros: todos nos merecen el mismo aprecio, á todos ofrecemos cuanto somos y valemos.

¿Y con los nocecalinos? La misma conducta que en general seguiremos con los que no militan en nuestro campo, con la sola diferencia de que procuraremos ocuparnos de ellos lo menos posible.

LA REDACCIÓN.

## Á LA PRENSA

EL BALUARTE, al salir al público, saluda cordialmente á toda la prensa en general, y á los periódicos de la provincia y á sus correligionarios de toda España, les suplica el cambio.

## Á NUESTROS AMIGOS

Tarde, quizá demasiado tarde, hemos venido el palanque á defender en esta provincia la causa de Dios, de la Patria y del Rey. Conviene, pues, que á imitación de los que á última hora acudieron á trabajar en la viña del Señor, según una de las parábolas de Nuestro Señor Jesucristo, ganemos en actividad y celo lo que hemos perdido estando ociosos, para que al fin de la jornada se nos pague el jornal por entero como á los que madrugaron.

La Redacción de EL BALUARTE por sí sola poca cosa podrá hacer, pero nuestro periódico podrá hacer mucho si acuden sus amigos en su ayuda, más que con suscripciones, con buenos y oportunos escritos.

Entre los afiliados al carlismo, no faltan en esta provincia bien cortadas plumas, que pueden servir de excelentes auxiliares. Quien pueda y sepa manejar la pluma envíe artículos ó

correspondencias. Que no ha de ser la gloria mundana el móvil de los buenos tradicionalistas, sino el cumplimiento del deber. Que no es esto un certamen; que no se trata de ver si el director lo hace mejor ó menos bien que los redactores y estos que los colaboradores, sino de que cada uno contribuya con su piedrecita al gran edificio de la verdadera restauración.

Que vea nuestro amado Jefe que si Gerona ha tardado en acudir al puesto de honor que de derecho le correspondía, al fin tiene un periódico, al cual, si otros aventajan en saber, ninguno le gane en valor y actividad.

A los que quieran ayudarnos en nuestra católica y patriótica empresa, les encargamos lean lo que decimos en otra parte de este número, y que adapten su lenguaje á la conducta que allí trazamos. Que la razón, lejos de estar en los gritos, ordinariamente es compañera de la calma del escritor, y el pataleo es indicio seguro de que marchan mal los asuntos.

Que hagan uso de este derecho universal nuestros adversarios, que nosotros, á Dios gracias, no tenemos por qué.

Como han visto nuestros lectores, la primera plana de nuestro humilde periódico la ha llenado nuestro augusto Jefe, y, Dios mediante, continuará llenándola unos cuantos días.

Nos hemos propuesto reproducir los Manifiestos D. Carlos y algunos otros documentos suyos por varias razones.

En primer lugar para que nuestros lectores los tengan coleccionados y puedan meditarlos, y no solo ellos, sino que los den á leer á sus amigos y conocidos, aun cuando no sean carlistas. Que hay todavía hombres de buena voluntad que no quieren ser carlistas porque ciertos periódicos han pintado á D. Carlos casi al revés de lo que es, y con solo leer sus manifiestos, cambiarían de opinión, y amarían al que ahora aborrecen.

En segundo lugar para que si queda todavía por ahí algún nocecalista, alguno de aquellos que se separaron de nosotros porque eran liberales, que los Manifiestos, se sirvan demostrarnos los párrafos que estén en oposición con el *Syllabus*.

Pero no nos salgan ahora con la pata de gallo de que son aquellos que hablan de instituciones y tribunales que no concuerdan con el carácter de las sociedades modernas, como el conferenciante de marras, puesto que los doctores máximos de su escuela han ya convenido con nosotros en que el siglo XIX no es el siglo XVI, y que ahora no se podría gobernar como gobernó Felipe II.

Y por último, para que si algún otro día nos parece conveniente hacer sobre dichos Manifiestos algun comentario ó dedicarles algún artículo, se tengan á mano para cotejarlos.

A nuestros lectores en general debemos decirles que no juzguen de las secciones del periódico por el presente número. La premura con que ha tenido que hacerse ha motivado que, más que número, sea como una especie de prospecto. Dios mediante, todo se arreglará, y pronto. Esperamos tener correspondencias de las principales poblaciones de la Provincia y que podremos publicar los precios de los mercados de Gerona, Olot, Figueras, La Bisbal y Sta. Coloma de Farnés, cosa que interesa mucho á gran parte de los que han de ser nuestros suscritores.

## Los Reyes Magos y los niños

Aquella noche no dormí apenas. ¡Qué larga se me hizo aquella noche! y ¡qué pesada! Resonaban todavía en mis oídos los últimos ecos del bullicio de la víspera, y ante mis ojos manteníase fijo aún aquel cuadro rico, alegre, encantador que ofrecíamos con nuestros caprichosos farolillos de colores, símbolo, á la vez, de nuestra inocencia y de nuestra ilusión primera.

Aquel año no podía ser; Los Reyes no podían negarse á complacerme porque mi comportamiento y mi aplicación me aseguraban una recompensa: ellos sabían ya por mi carta-pedido con que objetos halagarían mi vanidad, y yo en la confianza de que S. S. M. M. obrarían conforme á mis deseos, acostéme aquel día mucho menos intranquilo que otros años, en que no merecía ser atendido.

Sobre las macetas del balcón, había colocado ya al caer de la tarde un sombrero viejo de copa de esos grandes, cuya hechura determina una época, donde las Reales personas debían depositar todos mis juguetes y golosinas. ¡Cuántas cosas iban á traerme los Reyes! ¡Qué envidia iba á causar al día siguiente á mis amigos con aquel sable corvo ceñido al cinto y con aquella escopeta de cien cañones!

Aquella noche, sin embargo, lo oí todo: estoy seguro que el vuelo de una mosca habría sido bastante para despejar mis ojos. El ruido del reloj de la alcoba contigua, al sonar lentamente las doce campanadas de la media noche, de una noche glacial y seca, me despertó también; pero me despertó para no volver á conciliar el sueño. Mis papás me habían contado varias veces que los Reyes fijaban esa hora para la distribución de sus regalos, y yo, con esta creencia, intenté acercarme al balcón para presenciar su venida.

Esperé... esperé, pero esperé en vano. Tiritaba de frío, pero mi voluntad se imponía, y no era cosa de perder aquella ocasión propicia de ver á Sus Majestades acercarse á mi balcon montados en caballos que mi imaginación y mi inocencia forjaban grandes, muy grandes.

Mantúveme curioso hasta el despuntar el día, y cuando ví con ojos extraviados que mi sombrero de copa estaba vacío, hice algo así como un movimiento de indignación, profiriendo por vez primera algunas palabras contra los Reyes porque no habían premiado aquel año mi aplicación y mi buen comportamiento.

Por eso al fijarme en la festividad de hoy y al recordar uno de los días más tristes, siento una vaga impresión de melancolía y me entristezco porque observo que desde entonces acá fueron en mí tantos los desencantos cuantas fueron mis ilusiones. Así y todo ¡cuánto daría por volver á aquellos mis infantiles días!

ANTONIO VIÑAS

Gerona, Enero de 1893,

Parece que EL BALUARTE, ya antes de nacer, ha hecho cosquillas á dos por lo menos de nuestros colegas de Gerona. Uno de ellos trató de averiguar si nuestro periódico vendría dirigido por una ó por dos cabezas es decir, si sería uno solo su director, ó si por falta de capacidad en el que sabía ya todo Gerona debía dirigirlo tenía que agregarse un segundo.

Al otro le dá quebraderos de cabeza no saber en que se vá á ocupar nuestra publicación, dando ya por supuesto que venimos á batallar y poniendo especial cuidado en no decir á sus lectores por quien será dirigido.

El primero ha ya salido de dudas;

sabe ya que como era natural, valga poco ó valga mucho, será uno, y no dos, el director de EL BALUARTE

Al segundo, por ahora lo único que podemos decirle es, que EL BALUARTE no tendrá que desplegar sus bríos contra el doctor Reix, ni contra el Sr. Vidal de Llovera; que si no tiene con quien luchar, muchísimo mejor, puesto que esto indica que nadie vendrá á atacar nuestra fortaleza, de lo que nos alegraremos mucho, ya proceda esto de que se nos teme, ya de que no se nos hace caso. Nuestra principal misión ha de ser levantar en esta Provincia el ánimo de nuestros amigos, que salgan de la apatía en que están, y con tal que consigamos esto, que confiamos conseguirlo, todo lo demás nos importa muy poco. Y basta por hoy.

## Conflicto entre dos deberes.

De nuestro estimado compañero *El Centro de Valencia* copiamos el siguiente artículo:

El Sr. Sagasta no quiere torcer el brazo; permitido á los protestantes concederles amplia libertad para inaugurar su capilla y no quiere volver atrás. La capilla se inaugurará pese á quien pese, los protestantes saldrán con la suya y los católicos tendremos que sufrir una burla más, después de las muchas que se nos han hecho.

Esta cuestión va adquiriendo unas proporciones que nadie pudo prever en un principio. No se trata de un grupo de protestantes y de otro grupo de católicos, no: se trata de la España católica frente á la España impía y liberal; de un lado aparecen todos los católicos, aún aquellos que no tuvieron escrúpulos de votar el artículo 11 de la Constitución sujeto hoy á erradas interpretaciones que pugnan con el espíritu de nuestra ley fundamental; de otro lado todos los masones, protestantes, librepensadores y demás gente menuda que tiene su guarida en los antros cavernosos que ha formado la impiedad.

De la mayor parte de las poblaciones de España se han dirigido al Sr. Sagasta cartas y telegramas suplicándole no conceda la apertura del templo protestante. Todos los obispos, ó casi todos, han intervenido y están interviniendo en este asunto, y por si algo faltaba, las señoras de la aristocracia madrileña, en nombre y representación de todas las damas españolas, han visitado al Sr. Sagasta para manifestarle el deseo de que no se permita la apertura de la capilla evangélica que han levantado los protestantes en la calle de Beneficencia de la Corte. Formaban la comisión las duquesas de Alba, Abrantes, Bailén, Infantado, Medina de Rioseco, Santo Mauro, Santaña y Vista Hermosa; marquesas de Aguilafuente, Cubas, Isasi, Martorell, Pacheco, Perales, Santa Cruz, Torrecilla y los Vélez; condesas de Guaqui, Orgaz, Superunda, Torrejón, Vía-Manuel y Villagonzalo, y señoras de Azcárraga, Drake de la Cerda y López Domínguez.

En su propio nombre y en el de las señoras españolas, la comisión de

ilustres damas expuso al presidente del gobierno las razones en que se fundaban para hacer aquella solicitud, con la que interpretaban la opinión de todo el país católico.

Hora y media duró la conferencia con el Sr. Sagasta, en la que éste se parapetó en que todo era obra de los conservadores—y en esto tiene razón—y que él no tenía más remedio que atenerse á la Constitución.

A fuer de hombre cortés, el Sr. Sagasta no quiso que las señoras salieran de su despacho sin haberles otorgado antes alguna gracia, y después de muchos rodeos dijo que todo podría arreglarse fácilmente, quitando á la casa todo el aspecto de templo protestante. Las señoras dijeron que esto no bastaba, pero el Sr. Sagasta no se atrevió á soltar nueva prenda.

Frente á esta manifestación de los católicos se encuentra el Sr. Sagasta con otra manifestación: la de los impíos, la de los hombres sin fé, sin Dios y sin religión. En Madrid se trata de promover una ruidosa manifestación en són de protesta contra lo solicitado por las damas católicas. Razón sobrada tiene un periódico católico de la Corte al decir que en dicha *juerga* no figurarán más que las mujeres más despreciables de Madrid, los timadores, espadistas, ratas, vagos de todas las castas y colores, amas de casas de pupilas, etc. etc.

De Valencia se han expedido ya cuatro telegramas; uno de la redacción del semanario masón *La Antorcha Valentina*, otro de una logia, que si la memoria no nos es infiel, lleva el nombre de *Acacia*, otro del señor teniente alcalde de esta católica ciudad, D. Aurelio Blasco Grajales, y otro de un tal Giménez Valdivieso que lo firma en nombre de una sociedad librepensadora que hay constituida en esta capital.

La prensa está tomando también una parte muy activa. *El Motín*, *Las Dominicales*, *El Cencerro*, *La Bandera*, *La Antorcha*, *El Diluvio*, *El Globo*, *El Liberal*, *El Imparcial*, y en general, todos los periódicos avanzados quieren que á todo trance abra sus puertas el templo protestante y se celebren allí cuantas solemnidades dispongan sus obispos ó pastores.

Además de todo esto, el señor Sa-

gasta está recibiendo diariamente centenares de telegramas de logias, casinos librepensadores y personas muy conocidas por su impiedad.

Este asunto origina un verdadero conflicto para el actual gobierno. ¿Accede el Sr. Sagasta á los justos y prudentísimos consejos de los católicos? Se dispone con todos sus colegas de logia y falta á los *deberes* que impone el grado 33 de la masonería. ¿Obedece á los masones, librepensadores y protestantes? Falta á los deberes, pero deberes sagrados que pesan sobre él como gobernante de una nación católica. La cosa no tiene vuelta de hoja. Esperamos oír la última palabra del Sr. Sagasta.

## NOTICIAS

Como se acerca el periodo electoral los políticos se agitan en gran manera en esta provincia. De este distrito podemos decir que se disputan la supremacía ó la dirección los amigos del Sr. Fabra y los de Quintana dentro el partido gobernante; pero la opinión pública é imparcial que conoce á fondo á ambos se inclina á la candidatura del Sr. Herrero, secretario particular del ex-Ministro señor Canalejas cuyo paso por los ministerios tan gratos recuerdos ha dejado. ¡Alerta! electores carlistas. Nadie se comprometa sin órdenes superiores.

—Si el derecho á la tranquilidad y al sosiego es patrimonio de todos, como creemos, sería conveniente que por quien corresponda se procurase hacerlo respetar por lo que toca á los vecinos de la plaza de las Bernardas, quienes se ven molestados continuamente por una tribu de chiquillos que allí se congrega, profiriendo escandalosas blasfemias muchas veces, é importunando siempre con sus juegos y sus gritos. Esperamos ser atendidos.

—Parece que existe el propósito de publicar en breve en esta ciudad un nuevo periódico diario, independiente.

## Advertencia.

Para poder fijar la tirada, rogamus á los que sin haberse suscrito todavía reciban este número y quieran favorecernos con su suscripción, nos lo avisen á vuelta de correo, y á los que no quieran suscribirse, que nos devuelvan el número.

## QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Deuda Interior 4 %		68'42			68'10	
» Exterior 4 %		72'60			72'17	
Billetes Cuba 1886		105'00			104'75	
» » 1890		96'12			96'00	
Banco Hispano Colonial		38'15			37'80	
Acciones F. C. Norte de España		34'50			34'85	
» » Francia		26'10			25'85	
» » Orense		000'00			10'50	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %		101'00			101'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %		56'00			56'25	
Idem no hipotecarios		95'00			95'00	
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior		63'06			60'93	
Acciones F. C. Norte España		00'00			00'00	
GIROS.						
Paris		17'50			17'50	
Londres		00'00			00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa S. Massons y Cia, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de Oficina de 9 á 2 y 3 media á 8.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## MANUEL LLACH

IMPRESOR Y ENCUADERNADOR

Herrería Vieja, 5.—Mercaderes, 12.

GERONA.

En dicha casa se timbran por 75 céntimos de peseta, 25 pliegos de papel para cartas con sus correspondientes sobres.

Las inscripciones que hay existentes con alegorías son:

Santificado, Señor, sea el tu Nombre.

¡Oh! Glorioso S. José, ayúdame á la hora de mi muerte.

Señor, ampara el alma de los míos.

Bendito sea el dulce Nombre de Jesús.

ENCUADERNACION

de toda clase de OBRAS FOLLETOS etc., etc. á precios económicos.

## EL ARTE

19, Ciudadanos. 19.

DEPÓSITO DE IMÁGENES EN CARTON MADERA

DE

## ANTONIO BONET

Representante de EL ARTE CRISTIANO de los Sres. Vaireda de Olot.

En dicho establecimiento se hallará un variado surtido de molduras para marcos, estampería, rosarios, pilas, y doseles para estatuas de todas formas y tamaños.

Se construyen altares á precios reducidos.

NOTA.—Esta casa se encarga de proporcionar Imágenes vestidas y de talla á precios de fábrica.

1

## CHOCOLATES SUPERIORES

## CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA, tostados diariamente.

## Fábrica de Chocolate

DE

## SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA.

## JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

En esta imprenta se necesitan un aprendiz y otro que esté algo adelantado del oficio.



Segun los elógijs unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periódicos médicos, las Píldoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse, Suiza, constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar una evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, revivificar, reconstituir y fortificar el aparato digestivo, á causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las Píldoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 píldoras á 3 reales.

Cada Caja de las Verdaderas Píldoras Suizas debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR